Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1180 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA B.H. SERVICES S.R.L., LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 02 de Diciembre de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando del Director Administrativo de fecha 01/11/11, por el cual solicita la Adquisición de Sistemas de Circuito Cerrado y Equipos de Seguridad, el Formulario de Pedido Interno Nº 057 de fecha 02/12/11; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 15/11/11; la certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente Nº 370.724 de fecha 21/11/11, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los pedidos de Propuestas de fecha 23/11/11; los Presupuestos de los Proveedores: B.H. SERVICES S.R.L., JM INFORMATICA de Juan Manuel Galeano Idoyaga y REDECER INFORMATICA de Humberto González Molas; el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 02/12/11; el Acta de apertura de ofertas Nº 057/11 de fecha 02/11/11; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 02/12/11 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar los bienes solicitados a la empresa: B.H. SERVICES S.R.L.; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización Nº 056, de fecha 02/12/11, en el cual se observa que la empresa: B.H. SERVICES S.R.L., presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 02/12/11, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: B.H. SERVICES S.R.L.; la Adquisición de Sistemas de Circuito Cerrado y Equipos de Seguridad, para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa: B.H. SERVICES S.R.L.; por un monto de Gs 69.291.600 (Guaraníes Sesenta y Nueve Millones Doscientos Noventa y Un Mil Seiscientos), para la Adquisición de Sistemas de Circuito Cerrado y Equipos de Seguridad, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo y dentro de un porcentaje razonable a los precios comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte y por haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

Art. 3°: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto de Gasto – 536 – Equipos de Comunicación y Señalamientos. -538- Herramientas, aparatos e instrumentos en general, con Recursos Institucionales del Programa de Acción para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Art. 4°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
DECANO